

Calendario del contribuyente 2020

Enero 2020

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero 2020

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

Marzo 2020

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril 2020

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo 2020

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio 2020

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio 2020

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto 2020

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre 2020

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre 2020

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre 2020

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre 2020

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

► [20-01-2020](#) **Hasta el 20 de enero**

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

► Diciembre 2019. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- Comunicación de incorporaciones en el mes de diciembre, régimen especial del grupo de entidades: 039
- Cuarto trimestre 2019: Servicios vía electrónica: 368

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- Diciembre 2019: 430
- Resumen anual 2019: 480

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- Octubre 2019. Grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- Octubre 2019. Grandes empresas: 561, 562, 563
- Diciembre 2019: 548, 566, 581
- Diciembre 2019: 570, 580
- Cuarto trimestre 2019: 521, 522, 547
- Cuarto trimestre 2019. Actividades V1, V2, V7, F1, F2: 553
- Cuarto trimestre 2019. Solicitudes de devolución: 506, 507, 508, 524, 572
- Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- Diciembre 2019. Grandes empresas: 560
- Cuarto trimestre 2019. Excepto grandes empresas: 560

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- Año 2019. Autoliquidación: 584
- Año 2019. Autoliquidación anual: 585
- Tercer cuatrimestre 2019. Autoliquidación: 587

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL CARBÓN

- Cuarto trimestre 2019: 595
- Año 2019. Declaración anual de operaciones: 596

▸ **29-01-2020 Hasta el 29 de enero****IVA**

- Renuncia o revocación regímenes simplificado y agricultura, ganadería y pesca para 2020 y sucesivos: 036/037

▸ **30-01-2020 Hasta el 30 de enero****RENTA**

Pagos fraccionados Renta

- Cuarto trimestre 2019:
 - Estimación directa: 130
 - Estimación objetiva: 131

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- Diciembre 2019. Autoliquidación: 303
- Diciembre 2019. Grupo de entidades, modelo individual: 322
- Diciembre 2019. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- Diciembre 2019. Grupo de entidades, modelo agregado: 353
- Diciembre 2019 (o año 2019). Operaciones asimiladas a las importaciones: 380
- Cuarto trimestre 2019. Autoliquidación: 303
- Cuarto trimestre 2019. Declaración-liquidación no periódica: 309
- Cuarto trimestre (o año 2019). Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- Cuarto trimestre 2019. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380
- Resumen anual 2019: 390
- Solicitud de devolución recargo de equivalencia y sujetos pasivos ocasionales: 308
- Regularización de las proporciones de tributación de los periodos de liquidación anteriores al inicio de la realización habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicio: 318
- Reintegro de compensaciones en el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca: 341

- Opción o revocación de la aplicación prorata especial para 2020 y siguientes, si se inició la actividad en el último trimestre de 2019: 036/037

▸ **31-01-2020 Hasta el 31 de enero**

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- Resumen anual 2019: 180, 188, 190, 193, 193-S, 194, 196, 270

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- Solicitud de aplicación del porcentaje provisional de deducción distinto del fijado como definitivo en el año precedente: sin modelo

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE CERTIFICACIONES INDIVIDUALES EMITIDAS A LOS SOCIOS O PARTÍCIPIES DE ENTIDADES DE NUEVA O RECIENTE CREACIÓN

- Resumen anual 2019: 165

DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL DE IMPOSICIONES, DISPOSICIONES DE FONDOS Y DE LOS COBROS DE CUALQUIER DOCUMENTO

- Año 2019: 171

DECLARACIÓN INFORMATIVA TRIMESTRAL DE LA CESIÓN DE USO DE VIVIENDAS CON FINES TURÍSTICOS

- Año 2019 (cuarto trimestre): 179

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS CON BIENES INMUEBLES

- Declaración anual 2019: 181

DONATIVOS, DONACIONES Y APORTACIONES RECIBIDAS Y DISPOSICIONES REALIZADAS

- Declaración anual 2019: 182

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS

- Año 2019: 184

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

- Declaración anual 2019: 187

OPERACIONES CON ACTIVOS FINANCIEROS

- Declaración anual de operaciones con Letras del Tesoro 2019: 192
- Declaración anual 2019: 198

DECLARACIÓN INFORMATIVA POR GASTOS EN GUARDERÍAS O CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL AUTORIZADOS

- Declaración anual 2019: 233

PLANES, FONDOS DE PENSIONES, SISTEMAS ALTERNATIVOS, MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL, PLANES DE PREVISIÓN ASEGURADOS, PLANES INDIVIDUALES DE AHORRO SISTEMÁTICO, PLANES DE PREVISIÓN SOCIAL EMPRESARIAL Y SEGUROS DE DEPENDENCIA

- Declaración anual 2019: 345

▸ **20-02-2020 Hasta el 20 de febrero**

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- Enero 2020. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

- Cuarto trimestre 2019. Declaración trimestral de cuentas y operaciones cuyos titulares no han facilitado el NIF (Número de Identificación Fiscal) a las entidades de crédito: 195
- Declaración anual 2019. Identificación de las operaciones con cheques de las entidades de crédito: 199

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- Enero 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- Enero 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

SUBVENCIONES, INDEMNIZACIONES O AYUDAS DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS O FORESTALES

- Declaración anual 2019: 346

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- Enero 2020: 430

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- Noviembre 2019. Grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- Noviembre 2019. Grandes empresas: 561, 562, 563
- Enero 2020: 548, 566, 581
- Enero 2020¹: 570, 580
- Cuarto trimestre 2019. Excepto grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- Cuarto trimestre 2019. Excepto grandes empresas: 561, 562, 563
- Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

¹ Fábricas y Depósitos fiscales que hayan optado por suministrar los asientos contables correspondientes al primer semestre de 2020 a través de la Sede electrónica de la AEAT entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020. [Volver](#)

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- Enero 2020. Grandes empresas: 560

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- Cuarto trimestre 2019. Pago fraccionado: 583

▸ **02-03-2020 Hasta el 2 de marzo****IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)**

- Enero 2020. Autoliquidación: 303
- Enero 2020. Grupo de entidades, modelo individual: 322
- Enero 2020. Grupo de entidades, modelo agregado: 353

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Entidades cuyo ejercicio coincida con el año natural: opción/renuncia a la opción para el cálculo de los pagos fraccionados sobre la parte de base imponible del período de los tres, nueve u once meses de cada año natural: 036

Si el período impositivo no coincide con el año natural, la opción/renuncia a la opción se ejercerá en los primeros dos meses de cada ejercicio o entre el inicio del ejercicio y el fin del plazo para efectuar el primer pago fraccionado, si este plazo es inferior a dos meses.

DECLARACIÓN ANUAL DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- Año 2019: 159

DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL DE OPERACIONES REALIZADAS POR EMPRESARIOS O PROFESIONALES ADHERIDOS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE COBROS A TRAVÉS DE TARJETAS DE CRÉDITO O DÉBITO

- Año 2019: 170

DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL DE PLANES DE AHORRO A LARGO PLAZO

- Año 2019: 280

DECLARACIÓN ANUAL DE OPERACIONES CON TERCEROS

- Año 2019: 347

▸ 20-03-2020 Hasta el 20 de marzo**RENTA Y SOCIEDADES**

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- Febrero 2020. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- Febrero 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- Febrero 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- Febrero 2020: 430

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- Diciembre 2019. Grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- Diciembre 2019. Grandes empresas: 561, 562, 563
- Febrero 2020: 548, 566, 581
- Febrero 2020¹: 570, 580
- Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

¹ Fábricas y Depósitos fiscales que hayan optado por suministrar los asientos contables correspondientes al primer semestre de 2020 a través de la Sede electrónica de la [AEAT \(Agencia Estatal de Administración Tributaria\)](#) entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- Febrero 2020. Grandes empresas: 560

▸ 30-03-2020 Hasta el 30 de marzo**IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)**

- Febrero 2020. Autoliquidación: 303
- Febrero 2020. Grupo de entidades, modelo individual: 322
- Febrero 2020. Grupo de entidades, modelo agregado: 353

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- Año 2019. Declaración recapitulativa de operaciones con gases fluorados de efecto invernadero: 586

▸ 31-03-2020 Hasta el 31 de marzo**DECLARACIÓN INFORMATIVA DE VALORES, SEGUROS Y RENTAS**

- Año 2019: 189

DECLARACIÓN INFORMATIVA SOBRE CLIENTES PERCEPTORES DE BENEFICIOS DISTRIBUIDOS POR INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA ESPAÑOLAS, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR CUENTA DE LOS CUALES LA ENTIDAD COMERCIALIZADORA HAYA EFECTUADO REEMBOLSOS O TRANSMISIONES DE ACCIONES O PARTICIPACIONES

- Año 2019: 294

DECLARACIÓN INFORMATIVA SOBRE CLIENTES CON POSICIÓN INVERSORA EN INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA ESPAÑOLAS, REFERIDA A FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO, EN LOS SUPUESTOS DE COMERCIALIZACIÓN TRANSFRONTERIZADA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES EN INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA ESPAÑOLAS

- Año 2019: 295

DECLARACIÓN INFORMATIVA SOBRE BIENES Y DERECHOS EN EL EXTRANJERO

- Año 2019: 720

IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS

- Año 2019. Relación anual de destinatarios de productos de la tarifa segunda: 512

- › Año 2019. Relación anual de kilómetros realizados

› **01-04-2020 Desde el 1 de abril hasta el 30 de junio**

RENTA Y PATRIMONIO

- › Presentación por Internet de las declaraciones de Renta 2019 y Patrimonio 2019
 - › Presentación por teléfono de la declaración de Renta 2019
- Con resultado a ingresar con domiciliación en cuenta, hasta el 25 de junio**

› **20-04-2020 Hasta el 20 de abril**

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- › Marzo 2020. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230
- › Primer trimestre 2020: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 136, 210, 216

Pagos fraccionados Renta

- › Primer trimestre 2020:
 - › Estimación directa: 130
 - › Estimación objetiva: 131

Pagos fraccionados sociedades y establecimientos permanentes de no residentes

- › Ejercicio en curso:
 - › Régimen general: 202
 - › Régimen de consolidación fiscal (grupos fiscales): 222

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Marzo 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- › Marzo 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380
- › Primer trimestre 2020. Autoliquidación: 303
- › Primer trimestre 2020. Declaración-liquidación no periódica: 309
- › Primer trimestre 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- › Primer trimestre 2020. Servicios de telecomunicaciones, de radiodifusión o de televisión y electrónicos en el IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido). Autoliquidación: 368
- › Primer trimestre 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380
- › Solicitud de devolución Recargo de Equivalencia y sujetos pasivos ocasionales: 308
- › Reintegro de compensaciones en el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca: 341

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- › Marzo 2020: 430

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- › Enero 2020 ¹. Grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- › Enero 2020. Grandes empresas: 561, 562, 563
- › Marzo 2020: 548, 566, 581
- › Marzo 2020 ¹: 570, 580
- › Primer trimestre 2020: 521, 522, 547
- › Primer trimestre 2020 ¹. Actividades V1, V2, V7, F1, F2: 553
- › Primer trimestre 2020. Solicitudes de devolución: 506, 507, 508, 524, 572
- › Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

¹ Fábricas y Depósitos fiscales que hayan optado por suministrar los asientos contables correspondientes al primer semestre de 2020 a través de la Sede electrónica de la AEAT entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020. Para el modelo 553, además, establecimientos autorizados para la llevanza de la contabilidad en soporte papel.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- › Marzo 2020. Grandes empresas: 560
- › Primer trimestre 2020. Excepto grandes empresas: 560
- › Año 2019. Autoliquidación anual: 560

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- › Primer trimestre 2020. Pago fraccionado: 585
- › Año 2019. autoliquidación anual: 589

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL CARBÓN

- › Primer trimestre 2020: 595

- › **30-04-2020 Hasta el 30 de abril**

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Marzo 2020. Autoliquidación: 303
- › Marzo 2020. Grupo de entidades, modelo individual: 322
- › Marzo 2020. Grupo de entidades, modelo agregado: 353

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

- › Primer trimestre 2020. Cuentas y operaciones cuyos titulares no han facilitado el NIF a las entidades de crédito: 195

DECLARACIÓN INFORMATIVA TRIMESTRAL DE LA CESIÓN DE USO DE VIVIENDAS CON FINES TURÍSTICOS

- › Primer trimestre 2020: 179

- › **13-05-2020 Desde el 13 de mayo hasta el 30 de junio**

RENTA

- › Presentación en Comunidades Autónomas y oficinas de la AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria) de la declaración anual de Renta 2019: D-100 y Patrimonio: 714.
Con resultado a ingresar con domiciliación en cuenta, hasta el 25 de junio

- › **20-05-2020 Hasta el 20 de mayo**

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas

- › Abril 2020. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Abril 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- › Abril 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- › Abril 2020: 430

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- › Febrero 2020 ¹⁾ Grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- › Febrero 2020. Grandes empresas: 561, 562, 563
- › Abril 2020: 548, 566, 581
- › Abril 2020 ¹⁾: 570, 580
- › Primer trimestre 2020 ¹⁾ Excepto grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- › Primer trimestre 2020. Excepto grandes empresas: 561, 562, 563
- › Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

¹⁾ Fábricas y Depósitos fiscales que hayan optado por suministrar los asientos contables correspondientes al primer semestre de 2020 a través de la Sede electrónica de la AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria) entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- › Abril 2020. Grandes empresas: 560

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- › Primer trimestre 2020. Pago fraccionado: 583
- › Primer cuatrimestre 2020. Autoliquidación: 587

- › **01-06-2020 Hasta el 1 de junio**

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Abril 2020. Autoliquidación: 303
- › Abril 2020. Grupo de entidades, modelo individual: 322
- › Abril 2020. Grupo de entidades, modelo agregado: 353

DECLARACIÓN ANUAL DE CUENTAS FINANCIERAS EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA MUTUA

- › Año 2019: 289

DECLARACIÓN ANUAL DE CUENTAS FINANCIERAS DE DETERMINADAS PERSONAS ESTADOUNIDENSES

- › Año 2019: 290

› **22-06-2020 Hasta el 22 de junio**

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- › Mayo 2020. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Mayo 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- › Mayo 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- › Mayo 2020: 430

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- › Marzo 2020 ¹ Grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- › Marzo 2020. Grandes empresas: 561, 562, 563
- › Mayo 2020: 548, 566, 581
- › Mayo 2020 ²: 570, 580
- › Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

¹ Fábricas y Depósitos fiscales que hayan optado por suministrar los asientos contables correspondientes al primer semestre de 2020 a través de la Sede electrónica de la [AEAT \(Agencia Estatal de Administración Tributaria\)](#) entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- › Mayo 2020. Grandes empresas: 560

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- › Pago fraccionado 2020: 584

› **25-06-2020 Hasta el 25 de junio**

RENTA Y PATRIMONIO

- › Declaración anual Renta y Patrimonio 2019 con resultado a ingresar con domiciliación en cuenta: D-100, D-714

› **30-06-2020 Hasta el 30 de junio**

RENTA Y PATRIMONIO

- › Declaración anual Renta y Patrimonio 2019 con resultado a devolver, renuncia a la devolución, negativo y a ingresar sin domiciliación del primer plazo: D-100, D-714
- › Régimen especial de tributación por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes para trabajadores desplazados 2019: 151

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Mayo 2020: Autoliquidación: 303
- › Mayo 2020: Grupo de entidades, modelo individual: 322
- › Mayo 2020: Grupo de entidades, modelo agregado: 353

DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL DE AYUDAS RECIBIDAS EN EL MARCO DEL REF (Régimen Económico y Fiscal) DE CANARIAS Y OTRAS AYUDAS DE ESTADO POR CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS O DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE

› Año 2019: 282

› [20-07-2020](#) Hasta el 20 de julio

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

› Junio 2020. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230

› Segundo trimestre 2020: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 136, 210, 216

Pagos fraccionados Renta

› Segundo trimestre 2020:

› Estimación directa: 130

› Estimación objetiva: 131

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

› Junio 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349

› Junio 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

› Segundo trimestre 2020. Autoliquidación: 303

› Segundo trimestre 2020. Declaración-liquidación no periódica: 309

› Segundo trimestre 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349

› Segundo trimestre 2020. Servicios de telecomunicaciones, de radiodifusión o de televisión y electrónicos en el IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido). Autoliquidación: 368

› Segundo trimestre 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

› Solicitud de devolución Recargo de Equivalencia y sujetos pasivos ocasionales: 308

› Reintegro de compensaciones en el Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca: 341

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

› Junio 2020: 430

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

› Abril 2020 ⁽¹⁾ Grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558

› Abril 2020. Grandes empresas: 561, 562, 563

› Junio 2020: 548, 566, 581

› Junio 2020 ⁽¹⁾: 570, 580

› Segundo trimestre 2020: 521, 522, 547

› Segundo trimestre 2020 ⁽¹⁾ Actividades V1, V2, V7, F1, F2: 553

› Segundo trimestre 2020. Solicitudes de devolución: 506, 507, 508, 524, 572

› Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

⁽¹⁾ Fábricas y Depósitos fiscales que hayan optado por suministrar los asientos contables correspondientes al primer semestre de 2020 a través de la Sede electrónica de la AEAT entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020. Para el modelo 553, además, establecimientos autorizados para la llevanza de la contabilidad en soporte papel.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

› Junio 2020. Grandes empresas: 560

› Segundo trimestre 2020. Excepto grandes empresas: 560

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

Segundo trimestre 2020. Pago fraccionado: 585

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL CARBÓN

Segundo trimestre 2020: 595

› [27-07-2020](#) Hasta el 27 de julio

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES (ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES Y ENTIDADES EN ATRIBUCIÓN DE RENTAS CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO CON PRESENCIA EN TERRITORIO ESPAÑOL)

Declaración anual 2019. Entidades cuyo período impositivo coincide con el año natural: 200, 206, 220 y 221

Resto de entidades: en los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores al fin del período impositivo.

DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL DE AYUDAS RECIBIDAS EN EL MARCO DEL REF (Régimen Económico y Fiscal) DE CANARIAS Y OTRAS AYUDAS DE ESTADO POR CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES (ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES Y ENTIDADES EN ATRIBUCIÓN DE RENTAS CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO CON PRESENCIA EN TERRITORIO ESPAÑOL)

Año 2019. Entidades cuyo período impositivo coincide con el año natural: 282

Resto de entidades: en los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores al fin del período impositivo.

▶ 30-07-2020 Hasta el 30 de julio

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- ▶ Junio 2020: Autoliquidación: 303
- ▶ Junio 2020: Grupo de entidades. modelo individual: 322
- ▶ Junio 2020: Grupo de entidades, modelo agregado: 353

▶ 31-07-2020 Hasta el 31 de julio

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

- ▶ Segundo trimestre 2020. Cuentas y operaciones cuyos titulares no han facilitado el NIF a las entidades de crédito: 195

IMPUESTO SOBRE DEPÓSITOS EN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

- ▶ Autoliquidación 2019: 411
- ▶ Pago a cuenta. Autoliquidación 2020: 410

DECLARACIÓN INFORMATIVA TRIMESTRAL DE LA CESIÓN DE USO DE VIVIENDAS CON FINES TURÍSTICOS

- ▶ Segundo trimestre 2020: 179

▶ 20-08-2020 Hasta el 20 de agosto

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- ▶ Julio 2020. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- ▶ Julio 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- ▶ Mayo 2020⁽¹⁾. Grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- ▶ Mayo 2020. Grandes empresas: 561, 562, 563
- ▶ Julio 2020: 548, 566, 581
- ▶ Segundo trimestre 2020⁽¹⁾. Excepto grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- ▶ Segundo trimestre 2020. Excepto grandes empresas: 561, 562, 563
- ▶ Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

⁽¹⁾ Fábricas y Depósitos fiscales que hayan optado por suministrar los asientos contables correspondientes al primer semestre de 2020 a través de la Sede electrónica de la AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria) entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- ▶ Julio 2020. Grandes empresas: 560

▶ **31-08-2020 Hasta el 31 de agosto**

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- ▶ Julio 2020. Autoliquidación: 303
- ▶ Julio 2020. Grupo de entidades, modelo individual: 322
- ▶ Julio 2020. Grupo de entidades, modelo agregado: 353

▶ **21-09-2020 Hasta el 21 de septiembre**

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- ▶ Agosto 2020. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- ▶ Julio y agosto 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- ▶ Agosto 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- ▶ Julio y agosto 2020: 430

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- ▶ Junio 2020⁴. Grandes empresas: 553, 554, 555, 556, 557, 558
- ▶ Junio 2020. Grandes empresas: 561, 562, 563
- ▶ Agosto 2020: 548, 566, 581
- ▶ Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

⁽⁴⁾ Fábricas y Depósitos fiscales que hayan optado por suministrar los asientos contables correspondientes al primer semestre de 2020 a través de la Sede electrónica de la AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria) entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- ▶ Agosto 2020. Grandes empresas: 560

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- ▶ Segundo trimestre 2020. Pago fraccionado: 583
- ▶ Segundo cuatrimestre 2020. Autoliquidación: 587

▶ **30-09-2020 Hasta el 30 de septiembre**

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- ▶ Agosto 2020. Autoliquidación: 303
- ▶ Agosto 2020. Grupo de entidades, modelo individual: 322
- ▶ Agosto 2020. Grupo de entidades, modelo agregado: 353

▶ **20-10-2020 Hasta el 20 de octubre**

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- ▶ Septiembre 2020. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230
- ▶ Tercer trimestre 2020: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 136, 210, 216

Pagos fraccionados Renta

- ▶ Tercer trimestre 2020:
 - ▶ Estimación directa: 130
 - ▶ Estimación objetiva: 131

Pagos fraccionados Sociedades y Establecimientos Permanentes de no Residentes

- ▶ Ejercicio en curso:
 - ▶ Régimen general: 202
 - ▶ Régimen de consolidación fiscal (grupos fiscales): 222

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Septiembre 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- › Septiembre 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380
- › Tercer trimestre 2020. Autoliquidación: 303
- › Tercer trimestre 2020. Declaración-liquidación no periódica: 309
- › Tercer trimestre 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- › Tercer trimestre 2020. Servicios de telecomunicaciones, de radiodifusión o de televisión y electrónicos en el IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido). Autoliquidación: 368
- › Tercer trimestre 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380
- › Solicitud de devolución recargo de equivalencia y sujetos pasivos ocasionales: 308
- › Reintegro de compensaciones en el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca: 341

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- › Septiembre 2020: 430

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- › Julio 2020. Grandes empresas: 561, 562, 563
- › Septiembre 2020: 548, 566, 581
- › Tercer trimestre 2020: 521, 522, 547
- › Tercer trimestre 2020. Actividades V1, V2, V7, F1, F2: 553 -establecimientos autorizados para la llevanza de la contabilidad en soporte papel-
- › Tercer trimestre 2020. Solicitudes de devolución: 506, 507, 508, 524, 572
- › Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- › Septiembre 2020. Grandes empresas: 560
- › Tercer trimestre 2020. Excepto grandes empresas: 560

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- › Tercer trimestre 2020. Pago fraccionado: 585
- › Pago fraccionado 2020: 589

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL CARBÓN

- › Tercer trimestre 2020: 595

▶ **30-10-2020 Hasta el 30 de octubre****IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)**

- › Septiembre 2020. Autoliquidación: 303
- › Septiembre 2020. Grupo de entidades, modelo individual: 322
- › Septiembre 2020. Grupo de entidades, modelo agregado: 353

▶ **02-11-2020 Hasta el 2 de noviembre****NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**

- › Tercer trimestre 2020. Cuentas y operaciones cuyos titulares no han facilitado el NIF a las entidades de crédito: 195

DECLARACIÓN INFORMATIVA TRIMESTRAL DE LA CESIÓN DE USO DE VIVIENDAS CON FINES TURÍSTICOS

- › Tercer trimestre 2020: 179

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE ACTUALIZACIÓN DE DETERMINADOS MECANISMOS TRANSFRONTERIZOS COMERCIALIZABLES

- › Tercer trimestre 2020: 235

CUENTA CORRIENTE TRIBUTARIA

- › Solicitud de inclusión para el año 2021: CCT (Cuenta Corriente Tributaria)
La renuncia se deberá formular en el modelo de "solicitud de inclusión/comunicación de renuncia al sistema de cuenta corriente en materia tributaria"

▶ **05-11-2020 Hasta el 5 de noviembre**

RENTA

- › Ingreso del segundo plazo de la declaración anual de 2019, si se fraccionó el pago: 102

› **20-11-2020 Hasta el 20 de noviembre**

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- › Octubre 2020. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Octubre 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- › Octubre 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- › Octubre 2020: 430

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- › Agosto 2020. Grandes empresas: 561, 562, 563
- › Octubre 2020: 548, 566, 581
- › Tercer trimestre 2020. Excepto grandes empresas: 561, 562, 563
- › Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- › Octubre 2020. Grandes empresas: 560

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- › Tercer trimestre 2020. Pago fraccionado: 583

› **30-11-2020 Hasta el 30 de noviembre**

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Octubre 2020. Autoliquidación: 303
- › Octubre 2020. Grupo de entidades, modelo individual: 322
- › Octubre 2020. Grupo de entidades, modelo agregado: 353
- › Solicitud de inscripción/baja. Registro de devolución mensual: 036
- › Solicitud aplicación régimen de deducción común para sectores diferenciados para 2020: sin modelo
- › SII (Suministro Inmediato de Información del IVA). Opción o renuncia por la llevanza electrónica de los libros registro: 036
- › SII (Suministro Inmediato de Información del IVA). Comunicación de la opción / renuncia por la facturación por los destinatarios de las operaciones o terceros: 036

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES VINCULADAS Y DE OPERACIONES Y SITUACIONES RELACIONADAS CON PAÍSES O TERRITORIOS CALIFICADOS COMO PARAÍSO FISCAL

- › Año 2019: Entidades cuyo período impositivo coincida con el año natural: 232
- Resto de entidades: en el mes siguiente a los diez meses posteriores al fin del período impositivo.

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- › Año 2019. Autoliquidación: 583
- › Año 2020: Autoliquidación anual por cese de actividad: 588

› **21-12-2020 Hasta el 21 de diciembre**

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- › Noviembre 2020. Grandes empresas: 111, 115, 117, 123, 124, 126, 128, 216, 230

Pagos fraccionados sociedades y establecimientos permanentes de no residentes

- › Ejercicio en curso:
 - › Régimen general: 202
 - › Régimen de consolidación fiscal (grupos fiscales): 222

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Noviembre 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias: 349
- › Noviembre 2020. Operaciones asimiladas a las importaciones: 380

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- › Noviembre 2020: 430

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- › Septiembre 2020. Grandes empresas: 561, 562, 563
- › Noviembre 2020: 548, 566, 581
- › Declaración de operaciones por los destinatarios registrados, representantes fiscales y receptores autorizados: 510

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD

- › Noviembre 2020. Grandes empresas: 560

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- › Pago fraccionado: 584
- › Año 2019. Declaración informativa anual operaciones con contribuyentes: 591

› **30-12-2020 Hasta el 30 de diciembre**

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Noviembre 2020. Autoliquidación: 303
- › Noviembre 2020. Grupo de entidades, modelo individual: 322
- › Noviembre 2020. Grupo de entidades, modelo agregado: 353

› **31-12-2020 Hasta el 31 de diciembre**

RENTA

- › Renuncia o revocación estimación directa simplificada y estimación objetiva para 2021 y sucesivos: 036/037

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)

- › Renuncia o revocación regímenes simplificado y agricultura, ganadería y pesca para 2021 y sucesivos: 036/037
- › Opción o revocación por la determinación de la base imponible mediante el margen de beneficio global en el régimen especial de los bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección para 2021 y sucesivos: 036
- › Opción tributación en destino ventas a distancia a otros países de la Unión Europea para 2021 y 2022: 036
- › Renuncia régimen de deducción común para sectores diferenciados para 2021: sin modelo
- › Comunicación de alta en el régimen especial del grupo de entidades: 039
- › Opción o renuncia por la modalidad avanzada del régimen especial del grupo de entidades: 039
- › Comunicación anual relativa al régimen especial del grupo de entidades: 039
- › Opción por el régimen especial del criterio de caja para 2021: 036/037
- › Renuncia al régimen especial del criterio de caja para 2021, 2022 y 2023: 036/037